

41074

187696



C 14 B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de INCOTEX, S.A., sociedad mercantil española,  
domiciliada en BARCELONA, Moratín, 14. - - - - -

Por: "BATAN PERFECCIONADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un batán perfeccionado que se diferencia de los convencionales tanto en su constitución como en su forma de montaje respecto a los ejes de accionamiento del mismo, incluyendo también mejoras en el anclaje del peine en el perfil del batán alojador del mismo.

En efecto, la primera característica fundamental del presente batán consiste en su constitución en forma tubular a la que van soldadas las costillas que rematan



en el perfil en "U" de alojamiento del peine. Es asimismo importante que éste se monte en aquél con la ayuda de unas regletas en cuña elásticamente solicitadas desde el fondo del perfil y provistas de doble juego de tornillos de fijación y elevación respectivamente.

También es fundamental que el montaje del batán respecto a los ejes motrices se realice sobre unos casquillos amovibles sobre aquéllos, lo que permite un desmontaje muy simple del batán. Por último entre el batán y los citados casquillos se han previsto medios de regulación del decalaje de aquél.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 se corresponde con una sección longitudinal parcial en alzado del batán en cuestión, por uno de sus extremos solamente.

La figura 2 es una sección transversal del mismo batán.

La figura 3 muestra otra sección transversal del dispositivo regulador del decalaje del propio batán respecto a sus ejes motrices, correspondiente a un corte por la línea III-III de la figura 1.

Según tales figuras, el batán perfeccionado objeto del presente modelo de utilidad está constituido por un cuerpo tubular -1- del que surgen radialmente, soldadas al mismo, las costillas -2- que se rematan en el

10074

107098

17



perfil en "U" -3- que sirve de alojamiento al peine -4-.

Es fundamental que en cada extremo del tubo  
-1- vaya soldado un aro -5- dotado de unos taladros  
pasantes -6- así como de un saliente -7- con tornillos  
5 -8- y -9- salientes de sus paredes laterales.

Por su parte, cada eje motriz -10- lleva montado,  
con posibilidad de desplazamiento axial por entrante -11-  
y chaveta o similar, un casquillo coaxial -12- con serraje  
-13- de apriete y con un entrante -14- encarable y encaja-  
10 ble con el saliente -7- del anillo -5-. También dispone  
de taladros colisos -15- encarados con los taladros -6-  
del citado anillo -5- para su fijación mutua por tornillos  
-16-. Ello permite primeramente que el batán pueda desaco-  
plarse de los ejes motrices -10- por simple aflojado del  
15 serraje -13- y corrimiento o desplazamiento de los casquillos  
-12- de cada lado a lo largo de los mismos ejes -10-.

También la estructura citada admite regular el  
decalaje en el montaje entre batán -1- y casquillo -12-  
por ajuste de los tornillos -8- y -9- contra las paredes  
20 del entrante -14- al situar correctamente aquellos dos  
cuerpos, con fijación posterior entre ambos por los  
tornillos -16-.

Es también importante el montaje del peine -4-  
en el perfil -3- que se hace con la colaboración de unas  
25 regletas en cuña -17-17a- cada una de las cuales lleva  
taladros ciegos -18- con resortes -19- apoyados en el  
fondo del perfil, en el que asimismo pueden apoyar otros  
tornillos pasantes -20-, completándose el conjunto con  
otros tornillos -21- que se fijan en el propio perfil  
30 -3-. Con ello mientras se monta el peine -4- los tornillos



-20- mantienen elevadas las regletas, y permiten su bajada cuando se actúa sobre aquéllos y posteriormente sobre los -21-.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser  
5 llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este batán perfeccionado en cualquier forma y tamaño,  
10 con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo  
15 de utilidad:

1.- Batán perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo tubular, con costillas soldadas rematadas en un perfil donde va montado el peine en colaboración con un dispositivo especial de  
20 fijación de éste, incorporando aquel cuerpo tubular en sus extremos un anillo fijable a un casquillo amovible sobre los ejes motrices del batán, existiendo entre ambos elementos anillo y casquillo un dispositivo regulador del decalaje entre ambos.

25 2.- Batán perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo de fijación del peine lo constituye una serie de regletas, cada una de las cuales está elásticamente solicitada desde el fondo del perfil que las aloja y disponen de taladros



pasantes para dos juegos de tornillos, unos de fijación con respecto a dicho fondo y otros apoyables sobre éste para mantener elevadas las regletas en la operación de montaje del peine.

5                   3.- Batán perfeccionado, según la reivindicación  
1, caracterizado porque el dispositivo regulador del  
decalaje entre el batán y el casquillo amovible sobre los  
ejes motrices, lo constituye un saliente del anillo  
extremo del batán con dos tornillos regulables alineados  
10 susceptibles de apretar, en la posición de calado entre  
aquellos dos elementos, sobre las paredes laterales de  
un entrante del casquillo correspondiente con aquel  
saliente, completándose el ajuste con tornillos pasantes  
entre ambos, que atraviesan taladros colisos del referido  
15 casquillo.

4.- BATAN PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco  
hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por  
una sola cara acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 ENE. 1973

INCOTEX, S.A.

p.a.

MANUEL DE RIVERA  
P. R.

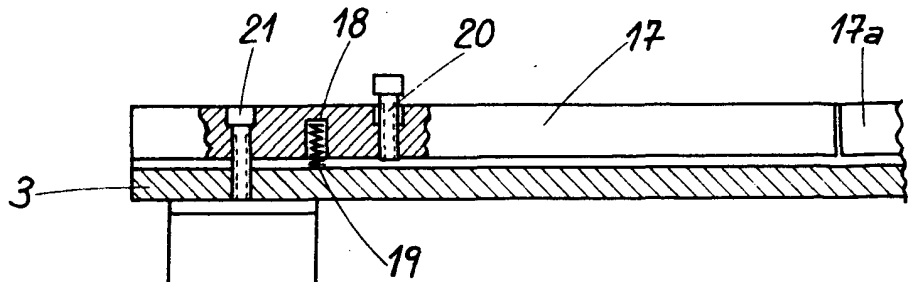


Fig. 1

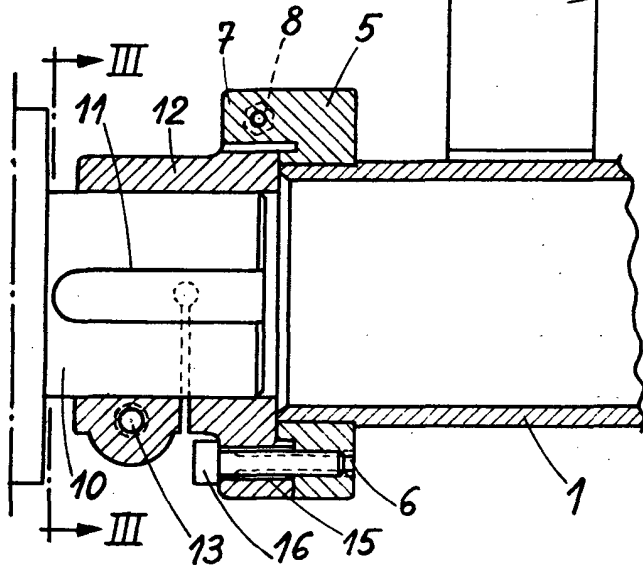


Fig. 2

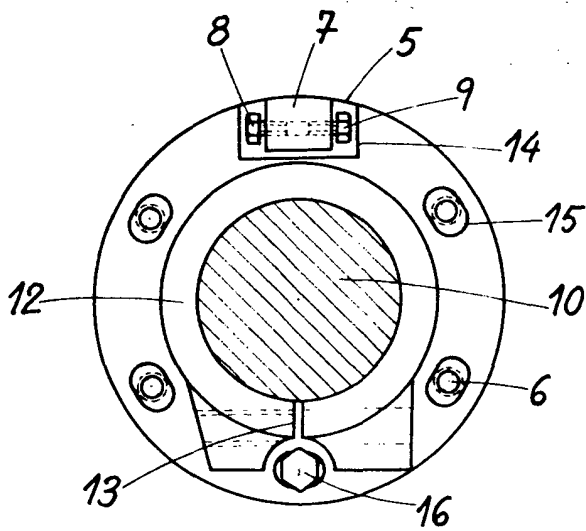


Fig. 3

Madrid 17 ENE. 1973

MANUEL DE RAFAEL  
P. F.